



ACTA 05/2021

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE 7 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día siete de abril de dos mil veintiuno, se reunió de forma telemática el Pleno de la Excm. Diputación de Sevilla, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Villalobos, con la asistencia de la Vicepresidenta 1ª Dª Isabel Herrera Segura, del Vicepresidente 2ª D. Francisco José Toajas Mellado y Vicepresidenta 3ª Dª Ana Isabel Jiménez Contreras y de los Diputados/as Provinciales: D. Antonio Conde Sánchez, Dª. Trinidad del Carmen Argota Castro, D. Andrés Barrera Invernón, D. Miguel Ángel Barrios González, D. Juan Manuel Heredia Bautista, Dª Cristina Los Arcos Llanea, Dª Asunción Llamas Rengel, Dª. María Regla Martínez Bernabé, D. Alejandro Moyano Molina, D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, D. Francisco Rodríguez García, D. Rodrigo Rodríguez Hans, Dª Rocío Sutil Domínguez, D. Fernando Zamora Ruiz, D. Luis Alberto Paniagua López, Dª María Eugenia Moreno Oropesa, D. Ramón Peña Rubio, D. Juan Carlos Ramos Romo, Dª María Helena Romero Espinosa, Dª. María Josefa Izquierdo Bustillo, Dª. Teresa Pablo Torres, D. Miguel Ángel Márquez González, D. José Manuel Triguero Begines, D. Antonio Valladares Sánchez, Dª. Carmen Santa María Almansa, D. Manuel Benjumea Gutiérrez y D. Rafael Pablo García Ortiz.

Asistiendo asimismo D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, Secretario General, y estando presente D. Eduardo López Vitoria, Interventor General.

Se justifica la celebración de esta sesión de forma telemática dada la crisis sanitaria motivada por el COVID-19 y, en consecuencia la dificultad de reunirse presencialmente los miembros del Pleno de la Corporación, y con la habilitación del artículo 46.3 de la LRBRL.

Código Seguro De Verificación:	aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/04/2021 11:59:01	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/04/2021 08:58:51	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==			



Reunido el Pleno en sesión extraordinaria y urgente, de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos del Orden del Día.

Como Secretario General dejo constancia de que si el número de votos emitidos en algunos de los puntos incluidos en el Orden del Día no coincide con el número de Diputados/as Provinciales que asisten a la sesión, se entiende que se encuentran ausentes en el momento de la votación.

1.- Ratificación del carácter urgente de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de la Diputación, justificada la urgencia por el Sr. Presidente por el asunto a tratar y sometida a votación el carácter urgente de la convocatoria, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad (31 votos a favor: 18 votos Grupo Socialista, 5 votos Grupo Popular, 5 votos Grupo Adelante, 2 votos Grupo Ciudadanos y 1 voto Grupo Vox), ACUERDA: Ratificar** el carácter urgente de la convocatoria.

2.- Aprobación borrador del Acta nº 04/2021 de 25 de marzo, en documento electrónico, disponible en el Portal de la Corporación, en Sistemas de Gestión Corporativos, Videoacta.

Se somete a aprobación el borrador del Acta núm. 04/2021, de 25 de marzo, en documento electrónico, que es aprobada **por unanimidad (31 votos a favor: 18 votos del Grupo Socialista, 5 votos del Grupo Popular, 5 votos del Grupo Adelante, 2 votos del Grupo Ciudadanos y 1 voto del Grupo Vox),** y sin reparos.

Código Seguro De Verificación:	aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/04/2021 11:59:01	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/04/2021 08:58:51	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==			



3.- Aprobación inicial del Expediente nº06/2021 de Modificaciones presupuestarias mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2021.

El Sr. Secretario General da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico de fecha 6 de abril de 2021, informando favorablemente la propuesta de Acuerdo que figura en el expediente.

Ordenada por el Sr. Presidente la incoación del Sexto Expediente de Modificaciones Presupuestarias mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial para el ejercicio 2021, y una vez informado favorablemente por la Intervención provincial con fecha 30 de marzo de 2021, conforme a lo preceptuado en el artº 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno de la Corporación, **con 25 votos a favor (18 votos Grupo Socialista, 5 Grupo Popular y 2 Grupo Ciudadanos) y 6 abstenciones (5 Grupo Adelante y 1 Grupo Voz), ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el referido Expediente por importe de 95.466.094,57 € según el resumen siguiente:

RESUMEN DEL EXPEDIENTE (POR ÁREAS)

ÁREA	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	TOTAL ÁREA
Presidencia	100.000,00	0,00	100.000,00
Cohesión Social e Igualdad	0,00	0,00	0,00
Cultura y Ciudadanía	4.023.173,17	0,00	4.023.173,17
Hacienda	2.818.621,80	0,00	2.818.621,80

Código Seguro De Verificación:	aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/04/2021 11:59:01
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/04/2021 08:58:51
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==		





Concertación	30.118.621,80	1.665.000,00	31.783.621,80
Cohesión Territorial	33.618.621,80	6.500.000,00	40.118.621,80
Servicios Públicos Supramunicipales	4.594.056,00	11.628.000,00	16.222.056,00
Empleado Público	0,00	0,00	0,00
Régimen Interior	0,00	400.000,00	400.000,00
TOTALES	75.273.094,57	20.193.000,00	95.466.094,57

RESUMEN DEL EXPEDIENTE POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	TOTAL CAPITULO
I. Gastos de personal	497.660,37
II. Gastos Bienes corrientes	1.160.000,00
III. Intereses	0,00
V. Fondo de contingencia	2.700.000,00
VI. Inversiones reales	2.645.000,00
VII. Transferencias de capital	56.623.434,20
VIII. Activos Financieros	0,00
IX. Pasivos Financieros	0,00
TOTALES	95.466.094,57

FINANCIACIÓN

- Bajas de crédito 1.751.103,53 €
- Remanentes Tesorería Gastos Generales.. 93.714.991,04 €

Código Seguro De Verificación:	aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/04/2021 11:59:01
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/04/2021 08:58:51
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==		





PRESIDENCIA
Secretaría General

TOTAL FINANCIACIÓN 95.466.094,57 €

SEGUNDO : Facultar al Sr. Presidente de la Corporación para realizar cuantas gestiones sean necesarias en orden a la ejecución del presente Acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión telemática siendo las once horas treinta minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firma el Presidente conmigo el Secretario, que doy fe.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. El Presidente, Fernando Rodríguez Villalobos. Por el Secretario General, Fernando Fernández Figueroa-Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Actas a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/04/2021 11:59:01	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/04/2021 08:58:51	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aedIxH5V1PT1GXQrrs1GPg==			